

Actualización en Administración de Consorcio

- **Familia profesional:** Administración y Gestión
- **Título que otorga:** Actualización en Administración de Consorcio.
- **Cantidad de horas:** 16 hs reloj
- **Requisitos de ingreso:** Primaria completa. Tener aprobado el curso de Administración de consorcios de Propiedad Horizontal
- **Perfil del egresado/a:**

Realizando este curso, podrás: Mantener actualizados los conocimientos adquiridos en lo concerniente a la organización jurídica del Consorcio de Propiedad Horizontal, sus órganos y toda la normativa; Ley 20744/01 de contrato de trabajo; Ley 13.512 de administración de consorcios; Decreto 18734/49; Ley 941/02 GCBA; Ley 757/02; Decreto 706/03 GCBA; Convención Colectiva de Trabajo 378/04; Ley 3291/ 26/11/09; Ley 3254 GCBA 04/12/09 (modificando el Art. 2 de la ley 941); los ingresos y egresos del consorcio, cuáles son los registros obligatorios y la documentación necesaria en cada caso; el Convenio Colectivo de Trabajo de la actividad, el cálculo de las remuneraciones y cargas sociales; las exigencias de la A.F.I.P. hacia los consorcios, formularios y retenciones correspondientes. Además, podrás acreditar todos los conocimientos para desempeñarse como administradores de consorcios onerosos y no onerosos según la legislación vigente a partir del año 2010 en la CABA, cumplimentando lo exigido por la entidad de contralor.